

IRAURGI LANTZEN, S.A.

Anuncio

Concluido el proceso selectivo para cubrir una plaza de *personal laboral fijo*, incluida en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea y las Disposiciones Adicionales 1ª y 2ª de la Ley 7/2021, de 11 de noviembre, de los Cuerpos y de las Escalas de la Administración de la Comunidad de Euskadi, se hace público que por Resolución de esta Presidencia de fecha 5 de febrero, se ha acordado nombrar/contratar a la aspirante que a continuación se relaciona para ocupar las citada vacante:

- Ione Eizagirre Lopetegi. Técnica de Emprendizaje. Jornada: 100%

No se ha procedido a la formación de una bolsa de trabajo de Técnico/a de Emprendizaje para posteriores *contrataciones* conforme a lo previsto en el punto sexto de las bases específicas, *debido a que no se presentaron más candidaturas*.

En Azkoitia, a 5 de febrero de 2024

La Presidenta de Iraurgi Lantzen, Ana Azkoitia Urteaga.